Lúnes 1° de Junio de 1885 — Buenos Aires—Número suelto: 2 centavos — AÑO II—Núm. 418

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M. BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECE TODOS LOS DIAS

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital. . . .	$ m|n.	0.60
Provincias. . .	»	0.75
Exteriores . .	»	0.80
Número atrasado	»	0.05

ADMINISTRACION

Se reciben avisos hasta las 6 p. m

110—CUYO—110

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

r. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN

CANDIDATO DE «FIGARO»

PARA LA PRÓXIMA

PESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Colon

a última resolucion del Concejo Municil, es muy curiosa: en vez de apremiar á l Mayor para que haga alzar el barro las calles convertidas en pantanos que las hacen materialmente intransitables, resuelto nombrar de su seno una Comi- encargada de reclamar del empresario *Colon*, señor Ferrari, una disminucion e el precio de las localidades.

oco se cuida de lo primero, que es de su rte exclusivo, y mucho de lo segundo, nada ó casi nada le importa.

l teatro no es artículo de primera necesid.

as gentes no se han de morir de ham- sino escuchan á Tamagno y la Borghi. s artículo de luja, y el lujo solo se peren los que pueden y quieren costearlo.

ntervenir en estas cosas, es como interir en el precio que los joyeros cobran sus brillantes.

cúpese el Concejo Municipal del precio la carne y del pan, de la calidad de los mentos que se espende para el consumo rio, y deje de mezclarse en lo que no le porta.

i á sus miembros les parece exorbitante precio que Ferrari cobra por las localida- de Colon, que no vayan; que no las comn—y se acabó.

 si á toda costa quieren pasar la noche el teatro, que se vayan á la Opera, al Nanal, ó á cualquier otro cuyas entradas y alidades sean mas baratas: en el *Pasatiempo*, por ejemplo, pueden pasar una noche dena, pero deliciosa, por cincuenta centa- nacionales.

ue hagan los miembros del Concejo Mupal lo que hace todo hijo de madre: que pague lujos cuyo precio ó calidad no le isfagan.

ero que deje á los demas el derecho de gar cualquier exorbitancia, si así les da real gana de hacerlo.

errari cobra por sus localidades lo que e antoja, como hace Fabre con sus joyas; o ni este ni aquel obligan á nadie á torselas.

o le conviene?—Pues no hay trato.
sto es lo natural, lo correcto.

Política

as ciencias, en cualquier idioma que se nifiesten, se encadenan entre sí lógicante, y mas de una vez se han hecho fasos descubrimientos, siguiendo el órden uctivo.

Hay, sin embargo, una ciencia entre nosos, que jamás obedece á ningun género de ucciones.

e ha llegado á creer que es falta de lógi- á fuerza de ser tratada con abandono, el primero que se ha sentido inclinado ella, haya ó no tenido preparacion para ordarla.

si van cayendo los principios que la stituyen, y así vá celebrando vergonzos desposorios con el primer galan que presenta.

uestra política, pues de ella es que se ta, recorre los bajos centros sociales sin rmarse, se deja acariciar por la mano inta del menos hábil, sin sentir rubores.

n todos los países civilizados, son los mbres mas eminentes, los directores de política, y la prensa en tan espertas mas, refleja grandes ideas y lógicos aconcimientos.

Fácil es deducir los rumbos de la ciencia, ando va marchando impulsada por una erza inteligente; pero es absolutamente imsible una presuncion cualquiera, cuando a política baja los últimos peldaños del ber, para hundirse en el fango de la igrancia.

Cuanto mas se lea la prensa que hace la posicion al Gobierno Nacional, mas oscuro arece el desenvolvimiento de su política.

A dónde se encamina?

Imposible es preveerlo. Unas veces apace tocando á fuego, otras llorosa y suplinte, otras rencorosa y taimada, y siempre ta de luz.

Respondiendo esa prensa á una candidara presidencial, y próximos al momento ítico, los destinos futuros de la República rian tan desconocidos como la política de posicion, si no pudiésemos contar las fueras legales del Gobierno Nacional, y persuadirnos de que son de sobra para afianzar la tranquilidad en la eleccion.

De nuestra indiscifrable política, no tenemos mas que una seguridad, y esa es la de que, solo el Gobierno Nacional tiene lógica política, porque tiene lógica constitucional.

De ahí se desprende la palpable verdad de que por hoy, no hay mas que un verdadero prestigio político; el prestigio de la autoridad constituida, á cuya sombra viven y se acrecentan los pueblos en paz.

En nuestra política, no hay mas deducciones que buscar.

Si queremos mas, si ambicionamos ciencia política, debemos crear agrupaciones que tengan representacion elevada en la prensa.

Diarios cuya ciencia abonen nombres de personas científicas, y no publicaciones sin autoridad, cancaneros de la política, llegados á ella por asalto y no por los méritos de la competencia.

Si el Dr. Rocha fuese un candidato sério, le arrancarian su seriedad los diarios que sostiene, para que lo prestigien.

Es una bandada de muchachos, á quienes se permite el ejercicio de la caza por primera vez, y que cada uno apunta y hace fuego sin conocer el arma, ni la importancia de la pieza á que tira.

Hé ahí la política rochista.

Lo justo

No hace mucho tiempo, que en telegramas, correspondencias y artículos de diario, anunciaba el Dr. Rocha su popularidad en toda la República, asegurando que el dia de su proclamacion, todas las provincias presentarian su respetable contingente político para su candidatura.

Llegó el dia señalado, y de todas las provincias y territorios argentinos, solo Buenos Aires mandó los telegramas oficiales, cuyos borradores guardaban las autoridades de campaña, desde un mes antes en las carpetas de sus escritorios, remitidos por el Gobernador y por el mismo candidato.

De Córdoba vino tambien un telegrama. Su orígen es bien conocido; no representa ni una docena de cordobeses.

Eso fué todo.

Es decir, que el Dr. Rocha es el candidato de las autoridades de Buenos Aires, únicamente. Solo siendo miope, se puede dejar de ver esta verdad.

Ahora bien. ¿Es cuerdo aspirar á presidir los destinos de la Nacion con ese contingente?

Le quedaria esperanza á cualquier ciudadano juicioso, de llegar á tanta altura, desde tan abajo?

No; alucinarse por esas causas, es dar pruebas de una dolencia mental.

Sinembargo, el Dr. Rocha trabaja, sigue moviendo sus partidarios, y lo que es aun mas estraño, espera ser Presidente.

En este caso, no hay mas que dos cosas que creer: ó Rocha quiere hacerse hombre de revuelta armada, ó está loco.

Si es lo primero, es un reo de lesa patria, cuya clase de castigo determinan claramente las leyes; si es lo segundo, sus mismos amigos deben influir para que se someta á un pronto y enérgico régimen curativo, antes que el Dr. Melendez tenga que hacerse cargo de él.

Esto es lo justo.

Aforismos sobre la Idea

La *Idea* es como la gota de agua, formada en las regiones etéreas del pensamiento condensador de las aspiraciones humanas, que devuelve trasformadas en lluvias fecundantes de la humanidad.

La *Idea* es la semilla viajando en alas de los vientos, y anidándose en el cerebro que la fecunda en árbol fructífero.

La *Idea* es el rayo desgarrando la nube de la conciencia popular, para surcar los espacios purificando la atmósfera.

La *Idea* es el *alma mater* en que se fecundan por el Espíritu las evoluciones de la civilizacion.

La *Idea* es el aliento de la humanidad rodando como los besos de la aurora en el cáliz de una flor.

La *Idea* es el protoplasma de los mundos en la mente de Dios, («Filologia Etimológica y Filosófica»—Por el Dr. D. José Francisco Lopez—3ª edicion. Paris.)

COSAS DE CASA

Los clericales se reunirán en asamblea general, á fin de concertar la forma en que se le ha de proponer al Dr. Rocha el concurso completo de los frailes.

Primero se le exigirá que se bautice, por estar tocado de heregía, previa quema de las insignias masónicas de que es propietario.

Despues se le vestirá de monaguillo y pasará una noche entera en el palacio del arzobispo, con un cirio en la mano, rezando el *yo pecador*.

En seguida librará órden contra el Banco por tres pesos, á favor de cada lego, y cien para los frailes.

Las cantidades á beneficio de los directores de la orquesta clerical, aun no están acordadas, pero serán gordas.

Despues de haber hecho todo lo que antecede, recien se tratará de política.

Si Rocha se resiste, la *gran* agrupacion de los hombres con faldas, prestigiará uno de los suyos.

Ferro y Falorni no están conformes con este procedimiento. Creen que Rocha puede ser un buen fraile, sin ninguna de esas imposiciones, fundándose en que el Papa fué mason antes de ser Papa.

Hé aquí el fallo que trae un colega de ayer, en los autos iniciados por el General Sarmiento:

"Y vistos:

Las confesiones hechas por D. Domingo Sarmiento en su folleto titulado *Campaña del Grande Ejército*, en que declara haber intentado sorprender al General en Jefe con un boletin *falso*, y confeccionado despues de la batalla de *Caseros* un parte oficial, que sólo fué *una novela interesante para el público*, segun sus propias palabras.

Y considerando que dicho Sarmiento pertenece á *una familia de embusteros*, como lo confiesa tambien él mismo en sus *Recuerdos de Provincia*, agregando que esa *reputacion no disputada en San Juan, venia de padres á hijos*.

Por todos estos antecedentes, fallamos, dejando en todo su valor y fuerza las rectificaciones hechas por el Dr. Victorino de la Plaza, y condenando al General D. Domingo Sarmiento á no hablar una sola palabra mas en el asunto».

(*Los Tiempos*).

El Norte de Buenos Aires trae de FIGARO la poesía intitulada «La Fuga».

¡Lo que es no tener la costumbre de la contabilidad!

Las TREINTA suscriciones de que habló FIGARO, hubo quien las convirtió en *trescientas*.

Es claro; los que tienen la fortuna de meter el sombrero en el Banco de la Provincia y que una mano invisible le llene de papel moneda, no necesitan saber leer cantidades; para ellos *30* es igual á *300*.

¡Felices, los que son felices!

Mientras FIGARO se gana sus dos centavos, pela aquí, rasca allí, sin que en su barberia haya mas lujo que el que produce el sudor del menestral, otros engordan, echan barriga, se ponen frac y fuman habanos.

Una vez que entró un parroquiano rumboso en la barberia y echó tres centavos sobre la mesa, todavia los *platudos* los miraron con ojos codiciosos y gritaron:

¡Eh! ¡mire! le dá *trescientos* centavos!

Bueno, no se aflijan, ya se fué el marchante; pueden tomarlo para ustedes, que afeitan mas caro y mas suavemente.

Dice *El Quilmero*, refiriéndosé á una nota del comisario de Barracas al Sud en que daba cuenta al Gobierno *platense* de algunas dificultades en el servicio:

«Si el señor Comisario en vez de permitir que esos *sin chapa* estén en la Comisaria tomando mate y componiéndose los cascos para poder darles formas á sus elucubraciones ridículas para engalanar su *órgano de necedadas* cada domingo, les hiciera ocupar cada domingo, les hiciera ocupar cada una de las paradas abandonadas, se haria mejor servicio:

Otro proceder muy bueno seria que se les prohibiera ir á los bailes, pues no hay uno de los de *medio pelo*, como ellos les llaman, en que no se encuentren á los señores *vigilantes sin chapa*.»

Es urjente que el señor Comisario tomé una medida para reparar estos hechos que causan vergüenza y son causa muy principal de los justos cargos que la opinion le tiene formulados esperando la oportunidad.

¿De qué vale que él sea tan buen empleado como se quiera, si permite que se le desacredite tan groseramente por los subalternos que solo saben hacer vida de holgazanes y captarse la antipatia del vecindario.»

Uno de esos ecos de Rocha, que corren las calles impreso, se lamenta de que alguien los trató de plebeyos.

¿Pero hombre, y eso le incomoda?

Si la mayor parte de esos grupitos de desperdicio, que se van juntando en los clubs rochistas, llevan mas atorrantes que sábios y capitalistas, ¿puede dárseles mas título que el de plebeyos?

Vamos, díganlo los mismos interosados, y se verá que no anduvo tan equivocado el autor del calificativo.

El Concejo Deliberante hizo uso del artículo de la ley que le autoriza para la expulsion de los miembros inasistentes.

Los diarios de Rocha protestan.

Es la tarea mas importante de la prensa *platense*; son unos *protestantes* incorregibles.

Si los favorecen, protestan; sino los favorecen tambien.

Son como las gatas da Andalucía:
«Cuando las atan, gritan,
Cuando las sueltan, chillan.»

Bajo el título de *La Cuestion*, nuestro colega *El Pueblo* vierte ayer las opiniones que FIGARO emitió hace un mes, sobre los peligros que entraña la existencia de una institucion de crédito poderosa, al servicio de un bando político.

Con ese motivo, el colega aplica el cauterío en varias partes de ese cuerpo político que se llama rochista, y á fé que lo hace con maestría.

Si el Congreso piensa detenidamente en el artículo de *El Pueblo*, ha de hallar motivos para fruncir el ceño.

La France de Montevideo, en un artículo bastante largo, se entretiene en hablar de *bueyes perdidos* con *Le Courrier de la Plata*.

El asunto es sumamente divertido. Debe seguir el colega montevideano ocupándose de él, porque es de una novedad indisputable.

Se trata nada menos que de... la prensa argentina en Paris, ó la confederacion de la República Oriental.

Pues siga, que va muy bien.

En Barracas se hace correr la voz de que el ciudadano que no se muestre rochista, será enrolado en la Guardia Nacional.

¿Por orden de quién?

Solo que el Dr. Rocha constituya una nacion chiquita independiente en la Provincia de Buenos Aires, podrá emplear esos medios de presion, y aunque lo piense, de aquí al dia de la realizacion, va largo el viaje; ya los nietos de los presentes ciudadanos, pueden estar exceptuados del servicio, por la edad.

No se sorprendan, muchachos, que el *platense* no les puede hacer ningun perjuicio.

PALOTES

El arroyo

Rueda entre peñas saltando
La cristalina corriente,
Quejumbrosa y trasparente
Bajo el solar resplandor;
Robando flores al llano
Con sus ondas caprichosas,
Que serpean rumorosas
Sobre el campestre verdor.

A los pastores cautiva
Tanta humildad y belleza,
Cuando le ven con presteza
Al cano cesped besar,
Y la cristalina fuente,
De su pedregosa altura,
El llanto de la ternura
Le envia al verle pasar.

Corre, y las cumbres altivas
Acaricia entre sus brazos,
Y ellas les dan sus regazos
Para verle juguetear;
Se para, y se tranquiliza,
Y á imitacion de un espejo,
El soñoliento reflejo
Cautiva, que ve pasar.

La pastorcilla inocente,
De quien la vista fascina,
Sobre las aguas se inclina
Que parecen dormitar;
Mas al ver el arroyuelo
Tanto candor y belleza,
Con lujuriosa presteza
Corre sus piés á besar.

Huye la niña, él se aquieta;
Mas vuelve ella confiada,
Y en fuga precipitada
Se vuelve al punto á poner;
Subiendo á la cumbre, al agua,
Perseguiéndola divisa,
Y una pícara sonrisa
Se ve en sus labios nacer.

Cuando él imposible halla
Alcanzar á la belleza,
Vuelve á doblar con tristeza
La levantada cerviz,
Y se arrastra indiferente
Sobre sábanas de flores,
Sin cuidar de sus olores
Ni de su vario matiz.

Aquella gentil pastora
Lleva en el seno esculpida,
Y con la frente abatida
Se aleja sin murmurar;
Huye, con el desengaño
Sus dolores devorando,
A sepultarse llorando
En los abismos del mar.

El arroyo y la pastora
La vida humana retratan.
Hay juguetes que maltratan
Y sueños que hacen vivir,
Desengaños que las frentes
Mas altaneras inclinan,
Mentiras que nos fascinan,
Verdades que hacen morir.

YO.

SECCION AMENA

¡Ladrones!

Preguntar cómo un enamorado se halla de improviso ante la mujer que ama, es perder el tiempo.

Esas cosas se hacen sin meditar y sin reglas de arte: son obras hechas de aficion, y raro es quien no las hace perfectas.

Justino era un artista, en sorpresas amorosas, y Socorro era una muchacha de carita de ángel, á quien nada le importaban las lamentaciones de Justino.

—Es Vd. cruel conmigo, le decia el enamorado jóven.

—¡Cruel! jamás le hice á Vd. daño.

—Sí, que me lo hace, rechazando mis súplicas.

—¿Tengo yo la obligacion de proceder como á Vd. se le antoje?

—Tiene el deber de querer á un desgraciado, que no puede vivir sin el cariño de Vd.

—Esta Vd. grueso, de buen color, indicios de una salud envidiable, y dispuesto á vivir tanto como Matusalen.

—¿Quiere Vd. desesperarme?

—De ningun modo; entonces podria ser sospechada de cruel.

—¿Y por qué no tiene lástima de mí?

—¿Qué le sucede? Necesita medico, medicinas, dinero. Diga Vd. cuáles son sus apuros y veré si puedo serle útil.

—¡Es un escarnio! No quiero mas que una palabra, una promesa; dígame Vd. que me ama.

—¿Me quiere obligar á decir una mentira?

—¿Es decir que nada debo esperar, que mi desgracia es eterna?

—Pero Justino, ¿dónde aprendió Vd. tantas vaciedades? ¿Concurre todas las noches al teatro?

—¿Por qué me lo pregunta?

—Allí se aprenden todas esas ridiculeces. Un caballero se halla con una dama á quien no ha visto hasta entonces, y sin mas esperar le dice todo lo que Vd. me acaba de repetir. Ella, que siempre resulta ser una *víctima* perseguida por algun disparate, una esposa infiel, una amante engañada, una divinidad de sainete ó cualquier otra cosa de las que no hay muchos ejemplares en el mundo, ahí no mas se desmaya, pone los ojos en blanco, y desmayada y todo, tiene la virtud de hablar y contar una historia, que no hay persona que la trague sin reirse maliciosamente.

—¡Socorro! que burlona es Vd.

—No para el asunto en eso. Escuche.

Se presenta un tercero hablando en verso, y le dice tales cosas, que dejan al mas, crédulo en situacion de decirle que miente; pero el hombre ó cosa parecida; ahueca la voz y tomando una postura académica, sigue increpando á los dos, hasta que al fin se viene á dilucidar el punto por medio de una muerte violenta ó la intervencion de la autoridad que parece, tenerla en el bolsillo el autor para salir de apuros.

—¡Ah! Vd. no sabe sentir; Vd. se goza en los dolores agenos...

—Digalo en verso, y comedia ó drama tenemos.

—Las provocaciones se pagan, Socorro; no lo olvide.

—Me amenaza, Justino? ¡Eso no está en los dramas; pero por lo mismo es lógico, pues parece que los mas celebrados autores dramáticos se empeñan en llevar al teatro todo lo que no existe, resultando de ahí un fenómeno ingenioso.

—Qué fenómeno?

—El de que debiendo ser el teatro una escuela social, el reflejo de las costumbres con sus honestidades de relieve y sus defectos ridiculizados, solo alcance á ser un pasatiempo de orígen inverosímil, capaz de estraviar el mas sólido criterio.

—Ya no me sorprende su frialdad para conmigo, desde que no la conmueven las variadas escenas teatrales.

—Me conmueve el dolor ageno, como el mio propio, y me enardece el entusiasmo; pero cuando tienen razon de ser.

El drama ó la comedia que mas se acerque á la realidad, que sepa borrar el recuerdo de la ficcion, sustituyéndolo con el color de la verdad, me hace sufrir y gozar desde el principio hasta el fin. Sigo todas las escenas con el ánsia del que asiste al desarrollo de acciones reales, encuentro la semejanza de los personajes entre mis relaciones y me creo estar oyéndoles hablar en el hogar.

Me forjo la peripecia, porque la lógica se anticipa á la conclusion de la obra, y me sorprende lo inesperado, siempre que esté dentro de los límites de las acciones humanas.

Me gusta ver al cocinero hablando y accionando como tal, y al hombre instruido guardando las naturales distancias que separan la sociedad.

Todo lo que no es así, me hace sonreir y me hastía.

Pues bien, lo mismo sucede en la sociedad. Las exajeraciones melodramáticas, las súplicas artísticas y las declaraciones bombásticas, me parecen malos dramas, ridículas comedias.

—¿Es decir, que hay un abismo entre nosotros?

—De ningun modo.

—No puede Vd. amarme como yo la amo.

—No sé que latitud dá á su declaracion, pero debo advertirle, que siempre puede esperar de mí el proceder de una señorita que lo cuenta en el número de sus relaciones.

—¿Nada mas?

—No es correcto esperar mas que lo que cada uno de nuestros semejantes está obligado á dar.

—Muy bien; no olvide lo que acaba de decirme; me vengaré.

—¿De quién?

—De sus desaires. Adios.

Justino salió como un traidor de la presencia de sus acusadores.

Socorro sintió crecer su desden por aquel hijo de una educacion absurda.

. . . .

Apenas habia pasado una hora despues de haberse acostado Socorro, cuando debajo de su cama asomaron dos manos apoyadas en la alfombra, despues una cabeza, despues unas espaldas y por fin el cuerpo entero de un hombre.

Se sentó, miró y pudo ver la cabeza de Socorro descansando sobre la almohada.

Se puso de pié muy despacio, sacó el pañuelo y lo oprimió en la mano derecha.

Era Justino, pálido, agitado y luchando entre el deseo de venganza y el de contemplar la angelical sonrisa que jugueteaba en ese instante en los lábios de Socorro.

Una pequeña lámpara estaba encendida sobre la mesa de noche.

Justino pensó apagar la lámpara, sujetar el pañuelo sobre la boca de Socorro y vengarse de un modo horrible.

Este proceder tenia el inconveniente de que ella no sabria quien era la persona que la acometia, y Justino esperaba que al reconocerlo Socorro, tal vez transase, porque era de opinion que las mujeres tienen una decidida inclinacion á caer llorando.

Durante la contemplacion y cálculos de Justino, Socorro abrió de improviso los ojos y sentándose de golpe en el lecho, dió un grito terrible.

Justino le hizo una seña de cariñosa de inteligencia. Socorro gritó mas fuerte:

—Ladrones!

Justino huyó. Al tiempo de dar vuelta tocó con el faldon de la levita la lámpara, que se hizo pedazos en el suelo.

No podia salir sin cruzar la habitacion de los padres de Socorro. Al pasar corriendo derribó á la señora, que se habia levantado, á oscuras para dirijirse al cuarto de su hija.

—Ladrones! gritó la señora al levantarse del suelo para buscar fósforos, cuando el padre de Socorro venia cruzando su dormitorio, en direccion al de su hija.

De pronto tropezó con una persona, y creyendo fuera el ladron, asió á su mujer por el cuello con tal fuerza, que esta no pudo articular una palabra.

Ella que tambien se creyó en manos del ladron, aunque no podia hablar, pudo echar mano al cuerpo del enemigo y apretar con todas sus fuerzas.

La casualidad quiso que la señora hubiese acertado con la fruta del manzano del Paraiso, y como era inteligente, apretaba cada vez más, segura de obligar al enemigo á soltarle la garganta.

En esta situacion, apareció Socorro con un fósforo encendido de un lado y una sirvienta del otro, con una vela.

Los dos esposos se avergonzaron del estado y la posicion en que estaban.

—Pero hombre, casi me ahogaste. ¿Qué no me pudiste reconocer?

—Te cogí del pescuezo, y como los pescuezos se diferencian poco.... Tú sí que debiste reconocerme, por que al fin....

—¡Me sucedió como á tí con mi pescuezo!.... se diferencian tan poco...

Socorro y la sirvienta andaban buscando al ladron.

—No busque, señorita; el ladron debe haber salido por mi cuarto, porque cuando ne desperté á los gritos y empecé á vestirme, sentí de pronto abrir la puerta y salir un bulto grande y negro.

—¿Pero cómo pudo entrar aquí?

—Quién sabe!

—Cerremos bien las puertas, y mañana le haremos ir á la cárcel.

—¿A quién?

—Al ladron

—¿Lo conoció Vd.?

—No; pero lo buscará la policía.

Socorro jamás dijo otra palabra sobre el incidente; pero Justino tampoco se presentó hasta hoy ante los ojos de ella.

El padre de Socorro es el que aun hoy está preocupado de cómo su mujer no lo conoció al cogerlo. despues de una práctica de tantos años.

YO.

CORRESPONDENCIA

Uruguay, Mayo 28 de 1885.

Querido FÍGARO:

Sin ser poeta, ni mucho menos, agrádame de tanto en tanto hacer una escursion al Parnaso.

Las caprichosas musas, si no se muestran hurañas del todo, pónenme una cara parecida á la que debió poner el Presidente el dia 25 de Mayo, al menos general de todos los literatos tolosanos.

Vuélvome con freeuencia, sin apagar la sed en la regalada fuente de Helicona, pero suelo traerme en la alforja algunos mendrugos poéticos que me costaron mi sudor y que por ende tengo empeño en sacarles el jugo de la publicacion que Vd. hace siempre con una bondad que le agradezco.

Esta vez son catorce líneas sujetas á medida, que encarnan un sentimiento de admiracion por el titan de las bellas letras y de acendrada estima por el apóstol de la libertad que llora el mundo entero. Hélas ahí:

A Víctor Hugo

Mas alto que los génios de la guerra;
Sin lágrima, sin sangre, sin mancilla,
Humilde trovador de fé sencilla,
Un siglo, sin rival, reinó en la tierra.

Su fuerte númen el progreso encierra;
Con nueva inspiracion el arte brilla
Y la escuela ideal que él acaudilla,
El clasicismo secular destierra.

Maestro de maestros, en poesía;
De la novela rey; faro del drama;
Que fuera luminar á Dios le plugo,

Cuya vívida luz los siglos guía,
Y estrellas culminantes de la fama,
Homero, Dante, Shakespeare, Victor Hugo.

Gil Blas

NOTICIAS

A NUESTROS SUSCRITORES

No se reciben suscriciones fuera del municipio de Buenos Aires, que no sean abonadas adelantadas.

Ayer se trabaron en pelea en la jurisdiccion de la seccion 5ª los individuos Antonio Nochutti y Julio Amato, resultando herido el primero de un golpe en el mate.

El médico de sanidad Dr. Berdier dió ayer entrada al vapor francés *Congo* y á cuatro buques de vela.

Hoy á las 12 serán desembarcados del vapor «Congo» los restos mortales del General Villegas.

A esa hora se hallarán formadas en el Paseo de Julio frente al muelle de pasageros, las fuerzas militares designadas para acompañar sus restos al Cementerio.

La Comision General de Inmigracion despachó ayer 23 inmigrantes para el Rosario, Santa-Fé, La Paz y Hernandarias que fueron conducidos por los vapores «Diana» y «Leda».

Por las vias fluviales fueron remitidos 18.

La oficina de trabajo recibió 5 pedidos y colocó 23 personas.

Ante el Juzgado de Comercio de turno se ha presentado D. José Lutti, solicitando matrícula de comerciante.

Anteaayer á las 9 de la noche, un tramway de la compañía Ciudad de Buenos Aires, llevó por delante en la seccion 5a, al menor Luis Poggi.

Fué conducido á la botica de la esquina Libertad y Cangallo, donde el Dr. Cabrera le hizo la primera cura.

De un momento á otro el Dr. Eduardo Obejero presentará al Intendente Municipal el proyecto de reglamento de los institutos frenopáticos privados de la capital, cuya confeccion le fué encomendada por el señor Alvear.

Hoy es esperado en nuestro puerto el vapor italiano *Topaze*, que no conduce pasageros y trae 4000 toneladas de carga general.

El Juez del Crímen Dr. Torres ha fallado el proceso seguido á Andrés Caballero por homicidio al vigilante Mauricio Gonzalez.

Condena al procesado á sufrir la pena de 6 años de Penitenciaria con inhabilitacion para ejercer cargos públicos durante 9 años é inhabilitacion civil mientras dure la condena, vigilancia de la autoridad por el tiempo que se fije oportunamente, daños y perjuicios.

El Ministerio de Justicia se ha dirigido al del Interior, pidiéndole imparta las órdenes necesarias á fin de que sea puesto inmediatamente en libertad el individuo Francis[co] Gandini, que se encuentra condenado á t[ra]bajos públicos en Patagones, y cuya pena fué conmutada el 25 de Mayo.

Familia que no consum[e]
HESPERIDINA
debe consultar con aquell[a]
que siempre tiene á man[o]
UNA BOTELLA
de éste sano tónico-licor
y se convencerá de qu[e]
ES UNA NECESIDAD CASER[A]
21 años de éxito lo prueba
M. S. BAGLEY y Ca.
m19 i16

El Agente Fiscal del Crímen se ha es[ten]dido en la *vista* que le dió el Juez Dr. Agui[rre] en la causa seguida á Juan Bautista Fer[rari] por la muerte de una mujer, y cuyo ca[dá]ver como se recordará, fué ocultado en [un] barril y emparedado en su casa de nego[cio] de Barracas al Norte.

El Fiscal, fundándose en que, dado [el] tiempo trascurrido desde la consumac[ion] del crímen se halla prescripto el derec[ho] para castigar á Ferrari, pide se sobresea la causa y se le ponga inmediatamente [en] libertad.

Por órden de la Prefectura Marítima fu[e]ron mandados á Martin Garcia el caciq[ue] José Vazquez y dos indios que se encont[ra]ban detenidos desde hace algun tiempo [en] esta ciudad por varios crímenes que habi[an] cometido en la campaña.

El Ministerio del Interior ha mandado e[n]tregar á la Administracion del F. C. An[di]no, la suma de ps. 400,000 m[n] para la p[ro]secucion de las obras.

Hoy á las 2 p. m. tiene lugar una con[fe]rencia en el estudio del Asesor Munici[pal] Dr. Beláustegui, á la que concurrirán el r[e]presentante de la empresa de Gas Bueno[s] Aires, Sr. Bustamante y el inspector de alu[m]brado Sr. Quirk.

Se tratará en ella de de la conclusion d[el] contrato sobre alumbrado público de la ci[u]dad.

Por el Ministerio del Interior se dicta[n] en estos dias un decreto, ratificando l[os] nombramientos de Gobernadores de los te[r]ritorios nacionales en virtud de acuer[do] prestado por el Senado.

La Comision Directiva de las obras d[el] Riachuelo, acaba de dar á la publicidad [la] Memoria carrespondiente al año de 1884 que fué presentada al Ministerio del In[te]rior por el Ingeniero Director D. Luis Huergo.

Don Ramon Pizarro ha sido nombra[do] profesor de gramática y literatura del C[o]legio Nacional de Santiago del Estero.

El Director del Observatorio Astronómi[co] ha pedido al Ministerio respectivo la sum[a] de 2,000 ps. m[n] para refacciones en [el] edificio.

Un hijo de D. Benjamin Zubiaurre [ha] desafiado al mejor caballo del coronel Bosc[h] con su famoso *César*, por 500,000 ps. m[c].

El Coronel Bosch ha aceptado el reto.

El Banco Nacional acaba de hacer á [la] Intendencia Municipal un préstamo de 1000[00] pesos moneda nacional.

Esta cantidad fué solicitada por el Inte[n]dente para cumplir algunos vencimient[os] que pesaban sobre la Municipalidad.

VOCES DE AFUERA

Las Heras, 29 de Mayo de 1885.

Señor Director de FÍGARO.

Muy señor mio: en *El Diario* del 25 d[el] corriente hay un telegrama que dice q[ue] trescientos vecinos de esta localidad ha[n] proclamado la candidatura Rocha. Esto [es] una infame mentira fraguada por los se[ñores] que la firman; todos los individuos q[ue] concurrieron á la proclamacion eran onc[e], así que hay que rebajar hasta los 300 q[ue] dice el telegrama; de estos once, dos so[n] vecinos de la capital: José N. Fernandez [y] un amigo que trajo en su compañía.

Así es que si Rocha no cuenta con m[as] popularidad en otras partes, ya está fres[co] el Sr. Rocha con tales farsantes. Está vi[s]to; los vecinos de este pueblo no acomp[a]ñaron á la manifestacion porque no ib[a] [a] la cabeza el Juez de Paz Sr. Gonzalez.

Esta es la verdad de lo ocurrido en [el] dia de la proclamacion.

Saluda al Sr. Director, de quien espe[ra] la publicacion de estas líneas.

Juan Plan o.

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS

Facultades Europeas

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

DIENTES ARTIFICIALES, desde.....	$ 2 m|n
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde................	» 2 »
ESTRACCIONES sin dolor absolutamente........................	» 1 »

HORAS DE CONSULTAS:

Desde las 9 a. m. á 5 p. m.

Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés.

m1 pm

ESPECTÁCULOS

TEATRO COLON—Compañia lírica italiana—Empresa Ferrari—Director de orquesta Nicolás Bassi.—Mártes 2 de Junio—17 funcion de la temporada con la gran ópera en 5 actos del Maestro Meyerber, titulada:

LOS HUGONOTES

por las señoras: Borghi-Mamo, Reppetto, Trisolini, Stahal Cappelli; y los señores: Tamagno, Brogi, Dufriche, Tamburlini, Ambrosi, Limonta, Barabino, Perarnun, Gabrieli y Girondi—Cuerpo de baile—Coros, etc, etc.

A las 8 en punto.

TEATRO NACIONAL.—Gran Compañia de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid, dirigida por D. Avelino Aguirre, Mtro. compositor: M. F. Caballero.—Mártes 2 de Junio—Gran novedad, la ópera-cómica:

LA MASCOTA

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa Ciacchi—Representante A. Cattaneo.—Lúnes 1° de Junio y Mártes 2 de Junio: DESCANSO.—Miércoles 3 de Junio de 1885. La grandiosa y tan aplaudida pantomina, titulada:

CENDRILLON

THEATRE DE LA GAITE—Esmeralda 149—Direction: Joyeux y Ca.—Lúnes 1° de Junio—Variadísima funcion.

CAMPO NEUTRAL

CONSULTORIO MÉDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES de los

RIÑONES, VEJIGA

Y

ORGANOS GENITALES

414—VICTORIA—414

(ALTOS)

Atendido por el Doctor

Melchor Torres

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. m1 perm

FERRO-CARRIL

BUENOS AIRES

Y

Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

Central	8.0	10.0*	4.10	5 10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.23
Quilmes	8.40	10 40	5.5	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10†

Este tren parará en Bernal los Domingos y dias de fiestas únicamente, á más está munido de frenos contínuos.—*La Administracion.* a15 pm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eugenio Sanch, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro dicho término comparezcan por ante S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1885.—*Abel Miranda.* m 8 j 8

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr D. Benjamin Basualdo solicitud del Dr. Don Agustin Martienzo, se cita y emplaza por el término de quince dias á contar desde la primer publicacion del presente á los herederos de DOMINGO SANCHEZ para que comparezcan dentro de dicho término á estar á derecho en el juicio caratulado Alvarez de Barragaña Don Diego, sus herederos, contra Casco Don Tomas sus herederos sobre propiedad de una chacra, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1885—*Eduardo Alla.* m16 v30

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, ha ordenado se cite por medio del presente y por el termino de treinta dias contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña María Vidal de Ponsati, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante su Juzgado por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires. Abril 30 de 1885.—*Adolfo Lamarque.*—Bolivar 21.—Cabildo. m 1 v 30.

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el plazo de 30 dias, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL VARELA, para que comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1885.—*Angel E. Raggio*, Escribano Secretario. m3 j 3.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Delgado y de Dª Dominga Obedor de Delgado ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1885.—*Eduardo Munilla.* m20 vj19.

AVISOS

OJO! ARQUITECTOS Y ALBAÑILES

En la calle de Belgrano 1057 fabrícanse caños de barro (vidriados por dentro y fuera), iguales á los exportados del estrangero. siendo su precio un 50 ojo mas barato, Son de los que usan los ferro-carriles de la Provincia para alcantarillar de desagüe. como así mismo los empresarios de las Obras de Salubridad. Los recomendamos á los señores arquitectos y albañiles por ser especiales para azoteas y albañales. m31 j14

Colegio Ingles 170, Artes 170.—Fundado en 1860.—Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos. Los directores: Alejandro y Guillermo Junor. m31 j2

JUAN JOSE ARGUELLO

Participa al comercio que ha trasladado su escritorio y depósito, á la calle de Victoria num. 2. m28 j11

AL COMERCIO

Zuelas, azúcares y tejidos de las Provincias, hay en venta en el depósito calle Victoria núm. 2. m28 j11

Casitas Por 3000 nacionales cada una se venden 5 casitas nuevas, juntas ó separadas situadas en la calle de Zeballos 290, 292, 294, 296 y 298 Cada casita reditúa 30 nacionales. Para tratar Azcuénaga 562 de 12 á 1 y de 5 á 6 de la tarde. Tambien se cambian por una casa ó terreno. m29 j3

AVISO OFICIAL

LICITACION

El 5 de Junio próximo, tendrá lugar en el E. M. General, una licitacion pública verbal para la provision de útiles de comedor con destino al Colegio Militar.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 3.

Comisaria General de Guerra, Mayo 26 de 1885.

P. A.
Juan E. Alvarez.
vjn4 Ofi. Primero.

Federico F. Calvet

BACHILLER Y PROFESOR

DE INSTRUCCION PRIMARIA Y SUPERIOR

Prepera á las personas que deséen optar al profesorado público de Instruccion Primaria, concurriendo á sus domicilios.—Dá lecciones de francés, teneduría de libros y cálculo mercantil.—Se ofrece para enseñar en colegios ó particulares, cualquiera de las materias comprendidas en los dos títulos.—Se ofrece como tenedor de libros para las casas de negocio.

Recibe avisos, Artes 757

BUENOS AIRES a 22.

Aviso Oficial

LICITACION

El 1° de Junio próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de 250 caballos y 150 mulas con destino al Regimiento 12 de Caballeria de Línea.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 30 del corriente.

Comisaría General de Guerra, Mayo. 2 de 1885.

P. A. *Juan C. Alvarez*
m3 vj1°. Oficial Mayor.

JARABE PECTORAL

San Vicente de Paul

Este Jarabe, compuesto de sustancias puramente vegetales, las mas selectas que la ciencia médica conoce para el tratamiento de las enfermedades del pecho, vias respiratorias y pulmonares, cura perfectamente y en poco tiempo la tos, catarros. bronquitis, ronquera, tos convulsa, la tos nerviosa y rebelde, así como la irritacion de las vias respiratorias, etc

BOTICA Y DROGUERIA DE OTTO E. RECKE
Calle Corrientes 455, esquina Libertad

La sucursal de la misma, calle Cangallo 999 esquina Junin. m24 v2

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA

Y grabados sobre madera

Especialidad en grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140--Calle Piedad--140

BUENOS AIRES

ml perm.

LA PREVISORA

COMPAÑIA NACIONAL

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

116 — PIEDAD — 116 (altos, derecha)

Teléfono número 75: Panteléfono número 404

DIRECTORIO PROVISORIO

Presidente—Dr. D. Eduardo Carranza Viamont.
Vice-Presidente—D. Emilio Chayla.
Tesoreros—D. Tomás Duggan
" Dr. D. Emilio Lamarca.
Secretarios—Dr. D. Luis Ortiz Basualdo.
" Agrimensor Nacional D. Rafael Hernandez.
Inspector General—Héctor S. Soto.

Esta compañia nacional recibe desde ya solicitudes de seguros sobre la vida, capitales diferidos imposiciones en cabeza de niños.

Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

Piedad 116 altos, á la derecha

m 9 j 9.

REVOLVERS

Smith-Weson, carabinas Winchester, escopetas, pólvora municion, composturas de armas y afilacion, cuchilleria Rodgers, Armeria A Bourdin, 76 Rivadavia. m. 1 pm.

CASA INTRODUCTORA

DE

ÚTILES DE IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

E. BERGMANN Y CÑIA

Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»

Gran surtido de tipos

INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO

Son los mejores inventados hasta el dia Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo

No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza

EXPLOSION IMPOSIBLE

DEPOSITO PERMANENTE

DE

Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografía,

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

Máquinas para labrar madera

Fabricacion de ladrillos,

Prensas y bombas para vino, agua, incendio, etc.

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES de De Naeyer y Ca—Willebroeck, Bélgica

—o—

Unicos agentes de las cervezas alemanas

Münchner, Kindl y Estrella

UNICOS AGENTES

INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES LARRONDE FRÉRES — BURDEOS

Casa en Paris — RUE BLEU 27
En Buenos Airse — LAVALLE 110 y 112

m.1° perm.

Al público DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.—*Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.*—COLOCACIONES.—En esta Oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital.—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros, caldereros, cocineros, cocineras, torneros, matrimonios, niñeras, sastres, sirvientes, zapateros.

Provincia de Buenos Aires.—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y zapateros,

San Nicolás.—2 matrimonios ó familias de pocos miembros con mensualidad ó á medias.

Para Rosario.—10 carpiteros, 2 fmndidores y 3 oficiales herreros para las diversas colonias de este departamento, 236 peones que ganarán de 15 hasta 25 pesos m|n. por mes con comida, segun aptitudes; para las mismas 6 familias agricultoras á partir de la utilidad y 1 oficial zapatero.

Santa-Fé.—Colonias, 119 familias agricultoras á partir de utilidades, peones 325 que ganarán de 25 á 35 pesos m|n por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros 30, herreros 22, albañiles 22, sirvientas 3 y cocinero 1.

Córdoba.—Matrimonios agricultores y peones para el F. C.

Jesus María.—En Córdoba 3 familias que se compongan de 10 miembros entre las 3, para darles una chacra à medias.

Tucuman.—10 músicos.

Santiago del Estero.—Agricultores y familias para e cultivo de la caña de azúcar.

Salta.—Jornaleros en gran número.

San Luis.—Carpinteros.

Mendoza.—80 carpinteros, que ganarán 3 ps. m|n. por dia, 150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps, m|n por dia y 1000 jornaleros que ganarán hasta 45 ps. m|n. mensuales, herreros, muebleros, toneleros, viticultores, vinicultores.

Entre Rios.—Agricultores, carpinteros, familias agricultoras, sastres.

La Paz.—10 carboneros.

Paraná.—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseer aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1885

El Jefe, *M Mañay.*

NOTA: Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, diiijiéndese al Comisario General de Inmigracion. Las de las Provincias á las respectivas Comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita. a. 1 prm.

PIANOS

A pesar de la crisis, venderemos aun mas barato de lo que se vendian antes!!! Ver para creer! que pasen y quedarán convencidos—Surtido de lo mejor que se conoce garantidos por siete años—Afinaciones, composturas, alquileres y cambios—411 Belgrano 411, al lado de la Iglesia Monserrat.—y Perú núm. 456.—CASELLI HERMANOS. m 14 j 14

Dr. Juan Cimone

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADSE

VENEREO-SIFILITICAS

Del pecho y de la piel

Recibido en Europa y Buenos Aires

CONSULTAS

Por mañana de 9 á 11 — Por la tarde de 4 á 6

LOS LÚNES GRATIS

Calle de Corrientes Núm. 406

m10 perm.

QUIEBRA COLOSAL

Sin aumento y siempre por ps. 7 Moneda Nacional se liquida el *último lote* de los servicios de mesa, de metal nikelada compuesto de

70 PIEZAS

12 Cucharas metal blanco nickelado, inalterable
12 Tenedores id id id id
12 Cucharas café id id id
1 Cucharon para sopa id id
1 Cuchara para guiso id id
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar id id
1 Trinchante para id id id
12 Platitos metal blanco lucido
6 Idem para botellas idem

70 PIEZAS por pesos m|n 7 solamente

DIRIGIR LOS PEDIDOS A LA CASA

A. Mongiardino y Ca.

Buenos Aires, Calle Artes 478.
Tucuman, Calle Entre-Rios 14
ml perm.

Administracion de Correos

Avisos de Licitacion

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo diario en la 1ª línea, dia por medio en la 2ª y 3ª, y cinco redondos mensuales en la 4ª.

1ª línea Arrecifes al Salto.
2ª línea Salto á Rojas.
3ª línea Rawson al Salto.
4ª línea Gainza á Italó.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria de Correos y Administracion de La Plata el 11 de Junio á las 3 p. m.—*A. Belsoronte*, Secretario. m15 vj11.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo durante un año, haciendo tres viajes redondos semanales en la 1ª línea, tres en la 2ª hasta Monteros y dos hasta Rio Seco, dos en la 3ª y en la 4ª, uno en la 5ª, 6ª y 7ª y uno quincenal en la 8ª.

1ª lineea—Estacion Lules á Villa de su nombre y Famaillá.

2ª id id Limocá á Montines y Rio Seco.

3ª id id Monte Agudo á Rio Chico, Medinas, Aquilares, Concepcion, Sta. Ana, Masche Naranjo y Esquina

4ª id id La Madrid á Graneros, Invernada, Cocha, Funcho y San Francisco.

5ª Tucuman á Nogales, Tafí, Tafí Viejo, Tàpia, Vipos, Alurraldes, Trancas, San Pedro de Tolalas y Riarte.

6ª id Tucuman á Cruz Alta, Timbó, Ramada, Potrero, Riñ del Mio y Burruyaco.

7ª id Tucuman á Sueldos, Leales, Chucligasta y Guisca.

8ª id Tucuman á San Javier, Afama, Tafí, Colalas, Santa Ana y Cafayate.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco ps. m|n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General de Correos y Administracion de Tucuman el 13 de Junio á las 3 p. m.—*A. Belsoronte*, Secretario. m15 vj13.

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llegue al país, debe inmediatamente dirijirse á esta Oficina para tomar ampliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata.

EN LA PROVINCIA DE SANTA FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRE RIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata, familias agricultoras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para montaraces y carboneros.

EN EL PARANA—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.

EN LA DE CÓRDOBA—Clima excelente; hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de la prolongacion del ferro-carril de Tucuman á Jujuy.

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias, de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores y artesanos, como ser carpinteros, muebleros, herreros, toneleros, etc.

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes; adelantándole los propietarios, útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de sesenta á ochenta por mes, con casa y comida.—Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633—Buenos Aires. Febrero 6 de 1885—*Manuel Mañay*, Administrador. m1 perm.

Diego Mendoza Garibay

Pelifactor y retratista al oleo y la acuarela, se ocupa de trabajos de pintura fina, hace retratos y restaura cuadros, dejándolos casi nuevos, sin hacerles perder su originalidad.

Hace tambien trabajos de pelo, como flores, paisajes, etc., orijinales ó al gusto del interesado.

Da lecciones de dibujo y pintura.—Precios módicos—Buenos Aires, Abril 25 de 1885.—Calle Bolivar 530.

LA SALUD DE LA MUJER

Conservada por las píldoras tocológicas

DEL DOCTOR BOLET

Específico único contra todas las enfermedades de la mujer, así casada como soltera. Las píldoras tocológicas curan en poco tiempo las siguientes enfermedades:

Escasez, supresion, excesiva abundancia, irregularidad en la menstruacion y dolores producidos por ésta; hemorragias y catarros uterinos, clorósis ó impureza de sangre, las arrugas prematuras, paños ó manchas, y otras enfermedades.

Agencia General para la Repúbiica Argentina—

BOTICA Y DROGUERIA RECKE

CALLE CORRIENTES 455, ESQUINA LIBERTAD

m24 v2

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

m12 per

Callicida Cranwell

DESTRUCTOR DE LOS CALLOS Y VERRUGAS

DESTRUCTO DE LOS CALLOS Y VERRUGAS

EL CALLICIDA destruye completamente los callos blandos ó duros, las verrugas y toda clase de endurecimientos en la piel.

Esta preparacion actúa sobre los callos ó verrugas penetrando y destruyendo la vitalidad de la raiz; operando así permite que la parte enferma ó excrecencia sea fácilmente arrojada y deje la piel en las mejores condiciones naturales. Su aplicacion es muy sencilla, y, si se usa con un poco de esmero, el mas obstinado callo ó verruga será destruido sin dolor.

No contiene ácidos corrosivos ni alcalis cáusticos, sustancias estas que son la base de muchos remedios que se ofrecen para curar los callos y que son siempre peligrosas para usarse.

EL CALLICIDA es un medicamento de composicion enteramente inofensiva, que puede usarse sin temor alguno.

El secreto de su preparacion consiste en la combinacion de ciertos productos químicos, que unidos, tienen la valiosa propiedad de destruir la parte callosa que se forma en la piel, sin ofender en lo mas míuimo la epidermis.

EL CALLICIDA se aplica sobre el callo ó la verruga con un pincel de pelo ó pluma dos veces por dia; su efecto es seguro, pues forma una especie de varniz que ablanda el callo ó la verruga, produciendo un alivio instantáneo.

Repitiendo la operacion durante cuatro ó seis dias, el callo ó verruga desaparece por completo.

Las propiedades del CALLICIDA no consisten, pues, únicamente en estirpar de raiz los callos y las verrugas sin producir dolor alguno, sinó tambien en su efecto calmante, que alivia en el acto el dolor mas agudo; cuya accion puede tambien aprovecharse para amortiguar la molestia que producen los juanetes y sabañones.

Cuando el callo es antiguo, se observará que queda siempre un pequeño sobre-hueso despues de su estraccion; en estos casos el callo se formará de nuevo por el roce del calzado y el único modo de evitarlo es usando los redondeles colchados de algodon, conocidos con el nombre de "Parches para callos".

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR

Droguería y farmacia inglesa

DE E. E. CRANWELL

95 - Calle Victoria - 95

BUENOS AIRES m. 1 v. 31.

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. A 4 P. M. Y LOS SABADOS HASTA LAS 5 P. M.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m[n 200,000......	3	°[o
» » de $ m[n 200,000 á 500,000........	2	»
» » » 500,000 arriba..........	1 1[2	»
» » á 90 dias fijos..................	5	»
» en caja de ahorros despues de 90 dias.....	6	»

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral..............	7	°[o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%..................................	8	»
Por adelantos en cuenta corriente..............	9	»

Buenos Aires, Abril 1° de 1885.

Martin A. Maxwell, Secretario.

al per.

LOTERIAS

Loteria de la Beneficencia del Uruguay

Se juega en Buenos Aires

Calle Esmeralda N° 228, á las 10 a. m.

PREMIO MAYOR ps. m[n. 10,000

12 millares y 1,000 suertes á $ 2 1[2 el billete

Escribano interventor nombrado por el Gobierno de Entre Rios, D. Dámaso Salvatierra, Archivero General de la Nacion. m1 perm.

LOTERIA DE CARIDAD

PARA EL HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la Ley 3 de Setiembre de 1883

Y PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

Pesos 40,000 m[n. oro

Depositados en el Banco Nacional en garantia de sus premios

NUEVO PROGRAMA

¡¡15,000 nacionales!!

A 60 CENTAVOS EL QUINTO

¡4 loterías iguales durante el mes de Junio!—Los mismos millares.

S9 jugarán en el local de su Adminisiracion, en la Capital de la República calle Reconquista No. 42 (antigua casa del Banco Nacional).

Los sábados 6, 13, 20 y 27 de Junio

á las 10 a. m. cuyas estracciones serán presididas por los señores escribanos don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Estas loterías se componen de 12 millares y mil suertes.

El billete entero vale 3 nacionales y el quinto 60 centavos.

PREMIOS

1 de 15000.. $ m[n	15000	5 de	100.. $ m[n	500
2 " 500.. "	1000	20 "	20.. " "	400
2 " 200.. " "	400	970 "	10.. " "	9700

1000 suertes ó 5000 en quintos ps. m[n 27,000.

Ferro-Carril Portatil

DECAUVILLE

Unicos Representantes

EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Portalis fréres Carbonnier y Ca

106—PIEDAD—106 m1 perm.

APROXIMACIONES

(Del premio mayor) 10 de 150 nacionales cada una para los 5 números anteriores y 5 posteriores.

(De los de 500) 4 de 25 ps. m[n cada una para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

(De los de 200) 4 de 10 ps. m[n cada una para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 120 dias de su extraccion.

Buenos Aires, Mayo 25 de 1885.

m1 perm. Arteaga y Ca.—Reconquista 42.

LOTERÍA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por la ley 23 Agosto 1880

Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 2200 suertes.

PREMIO MAYOR: **PESOS 20,000 ORO**

Con 75 o[o en suertes—*El billete vale 5 $ oro*

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 5 DE JUNIO

Los extractos se reparten (gratis) en la Administracion el mismo dia, á las 3 de la tarde.

El sorteo empieza á las 9 a. m.

Devoluciones hasta las 8 y 45 a. m.

e1 j30 *El Administrador.*

LOTERIA DE BENEFIGENCIA DE Santiago del Estero

Autorizada por ley de 3 de Diciembre de 1883 y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

Pesos 4,000 Moneda Nacional

Se juega en la Capital de la República, calle Bolivar Número 14, á las 10 de la mañana del dia

1° de Junio de 1885

PROGRAMA

1	de	4000	4000
2	de	200	400
6	de	100	600
46	de	20	920
1145	de	4	4580

1200 suertes ó 6000 quintos 10,500

Desde el dia siguiente al de la extraccion se pagarán en el local de su Administracion, Bolivar 14 y en las principales agencias.

Dos globos se emplean como la loteria de la Capital y Montevideo

m1 perm.

LOTERÍA PÚBLICA DE LA RIOJA

PRIMERA EXTRACCION EXTRAORDINARIA

SE JUEGA EL 8 DE JUNIO

A las 11 en punto del dia, en el local de la Administracion

637—RIVADAVIA—639

Premio mayor $ 20,000 m[n.

Juegan 14 millares con 2300 suertes y 120 aproximaciones ó sean 2420 premios.

PROGRAMA!

1 de pesos m[n.	20000	20 de 25 ps. m[n.	500
1 " "	1000	100 " 20 "	2000
1 " "	600	400 " 15 "	6000
2 " 255 "	500	1760 " 10 "	17600
2 " 200 "	400		
5 " 100 "	500	2300	49500
8 " 50 "	400		

10 aprox. al premio de	26000 ps,	100 ps.	1000
10 " "	1000 "	50 "	500
10 " "	6C0 "	30 "	300
20 " á los "	250 "	20 "	400
20 " "	200 "	15 "	300
50 " "	100 "	10	500
2420 suertes			52500

La empresa paga todos los premios íntegros, sin deducir nada de ninguna suerte para pago de las aproximaciones

Es la primera vez que se presentan al público tantas suertes, pues ninguna loteria las ha dado hasta hoy.

Tienen aproximaciones todos los premios mayores y se pagan en esta forma:

Los cinco números anteriores y posteriores de los premios de 20,000, de 1,000, de 600, de 250, de 200 y de 100.

Se juega públicamente por el mismo sistema de la loteria de la Capital y Montevideo, ante Escribano y representante del Gobierno. m20 vj8.

REMATES

ANDRES W. MEREA

JUDICIAL

EN MI CASA CALLE DEFENSA NÚM. 72

DE RICOS

MUEBLES

Espejos,

Cuadros,

Adornos, etc., etc.

El Viérnes 22, Mártes 26 de Mayo y Mártes 2 de Junio á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia doctor Molina Arrotea y como perteneciente á la ejecucion seguida por la señora doña Manuela Inchaurregui de Ortega y doña Rosa Ortega contra doña Maria Villaneuve, don Miguel Puchou y don Cárlos Dussert, lo siguiente: Roperos con espejo, lavatorios de tres cuerpos, id sencillos, cómodas, mesas de noche, id encustradas en jacarandá, arañas de cristal, juegos de sala de diferentes clases, espejos grandes marco dorado, cuadrados, id ovalados, id marcos negros, una cantidad de sillas de todas clases, un piano perpendicular Amedie Thibout y Ca., camas surtidas, colchones, almohadas lavatorios nogal, id, caoba, id jacarandá, roperos jacarandá con espejos id caoba macisos, id roble, galerias, cortinas, mesas de juego, escritorios, grabados, cuadros, perchas de pié y sencillas, mesas de centro, roperos de caoba sin espejos, bibliotecas, alfombras, sillones de hamaca, mesas redondas con piedra, una rica mesa de jacarandá con incustraciones, arañas de bronce, picos de gas, una espléndida batería de cocina, 4 fanales en los zaguanes, 1 araña cristal 4 luces, 22 liros gas con bomba, 3 arañas gas con id de 3 luces, 1 araña bronce de 3 lúces con bombas, 10 toldos 12 canillas y flores bronce 40 tinas con plantas y fierro, es de advertir que los toldos plantas y artículos de gas se encuentran en la casa calle de Cangallo núm. 216 ex-Hotel de Paris donde los interesados pueden verlos y una gran cantidad de muebles que se omiten por su mucha estension, como tambien todo el servicio para un hotel. m.16 v.28.

Manuel Marasso y Ca.

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

EN LA

BOCA DEL RIACHUELO

Por órden del Sr. Dr. Molina Arrotea y en la testamentaria de D. Ambrosio Ramognino, de dos pailebots y tres casilas, calle General Brown 144 al 45.

25 VARAS DE FRENTE POR 57 DE FONDO.

BASE DE VENTA

Pesos 14,543 con 42 cs. m[n.

EL DOMINGO 7 DE JUNIO

A las tres de la tarde uno y á las tres y media los otros.

Venderemos en remate público, al contado y con la base arriba mencionada, la finca calle Gral. Brown edificada en madera, compuesto su terreno de 21 m. de frente, con 50 m. 35 c. de fondo. El edificio se compone de 2 cuerpos bajos y 2 altos, construccion de madera y zinc á la calle, y otro edificio mas, alto y bajo en el fondo del terreno, con 18 habitaciones mas ó menos, puertas y ventanas, vidrieras, galerias de madera y barandas de fierro, 7 pequeñas cocinas, una letrina, pozo de balde con brocal de material y sosten de fierro, etc. Esta propiedad ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de 21,815 ps. 27 cts moneda nacional.

PAILEBOT "AMBROSIO"—De 17 vs. de quilla, 6 1[2 de puntal, del porte de 30 toneladas, con su ballenera, aparejos y demás accesorios en buen estado de navegacion. Tasado todo en la suma de 2,000 ps, m[n. Siendo su base para la venta ps. 1334 m[n.

PAILEBOT "ADELA"—Del porte de 20 toneladas, con su ballenera, aparejos y demas accesorios en buen estado de uso y en perfecto estado de navegacion. Tasado todo en la suma de 4300 ps. m[n. Siendo la base pára la venta las 2 3[3 partes de la mitad de la tasacion total, que son ps. 1433 con 50 cts. m[n que es lo que corresponde á esta sucesion.

Por mas datos, ver las tasaciones en la Secretaría del Dr. Novaro, en el Cabildo, ó á los martilleros, General Brown 54, y en la ciudad calle San Martin núm. 11.

NOTA.—Todo comprador al firmar el boleto depositará en seña el 5 o[o. m6 vj7.

BOLLINI Y MURO

NOTABLE REMATE DE MERCADERIAS

JUDICIAL

De la casa de negocio calle de Buen Orden números 692 al 696

PERTENECIENTE AL CONCURSO

DE D. DOMINGO GAGIANI

INMENSO SURTIDO DE ARTICULOS PARA

Lampisterias
Hejalaterias
Carpinteros
Tiendas
Mercerias

PARA TODA CLASE DE NEGOCIO

ADEMAS

Mostradores,
Armazones,
Vidrieras,
Arañas,
Y demás enseres.

EL MARTES 2 Y MIÉRCOLES 3 DE JUNIO

A las 12 del dia

SUSPENDIDO

POR

ORDEN JUCICIAL

Por los mismos

Remate M° 1117

DE LAS EXISTENCIAS

Y ENSERES

DE ESCRITORIO

Pertenecientes al concurso de los Sres. Risso Dillon y Underwood

CALLE CHACABUCO No. 31 y 33

Cajones de thé, id coñac, champagne, vino francés, jarabe medicinal, ricos escritorios, juegos de id, biblioteca y mostrador, prensa de copiar, etc.

El Martes 9 de Junio á las 12 en punto

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño y como pertenecientos al citado concurso, todas las mercaderias y enseres consistentes en parte en lo ya esplicado.

A CONTINUACION

IMPORTANTE

De todos los muebles que adornan la casa habitacion perteneciente á los mismos fallidos.

Juegos de sala y antesala
Id dormitorio
Espejos, alfombras
Consolas
Arañas
Pianos
Mesas de centro
Lavatorios
Roperos
Juegos de comedor
Picos de gas
Esteras, etc., etc., etc.

OJO—EL MARTES A LAS 12

m27 vjn9.

VAPORES

VAPOR RIVADAVIA

Para Montevideo, todos los Miércoles á las 5 p. m. saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino "Rivadavia", conduciendo carga y pasageros á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray-Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú: Concordia y Salto, conduciendo pasageros y carga. Por informes á su agente—*Antonio Tarando y Co.*, 25 de Mayo N. 83. m16v31

Navegacion General Italiana

Sociedad Reunida—Florio y Rubattino

Línea postal entre Italia y Rio de la Plata

Capital.............. 100.000,000 de francos

EL ESPLÉNDIDO VAPOR

PERSEO

Saldrá el 1° de Junio para Génova, Nápoles y escalas.—Precios de pasages—1ª clase 150 pesos m[n., oro, 2ª id, 120 id; 3ª 50 id.

Agentes: LAVARELLO y Ca.
Calle Corrientes 75.

N. B.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, al precio de 40 pesos m[n oro; suma que se devolverá no efectuándose el viaje. m16v31

Linea Postal-Paquetes Italianos

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion. Servicio rápido bi-mensual hecho por la Societá R. PIAGGIO & F.

Regina Margherita,

Umberto I., L'Italia, Adria y Maria

El espléndido y rápido vapor

Umberto I.

Capitan P. Cortese.—Saldrá el 25 de Mayo para Barcelona, Génova y escalas. Sin tocar en el Brasil.

Agente: ERNESTO PIAGGIO.
Calle 25 de Mayo n. 92. m16v31

Nicolás Mihanovich y Ca.

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el del corriente á las 3 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.], con el vapor nacional

«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasajes, cargas y encomiendas. ocurrir á la agencia general, calle 25 de Mayo núm. 77. m1 perm.

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á vapor

Para Montevideo á las 5 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS.—Los Mártes, SILEX.—Los Miércoles, VILLA DEL SALTO ó LIMPO—Los Juéves, SATURNO.—Los Sábados, RIO DE LA PLATA ó OLIMPO

Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana:

Los Martes, vapor RIO DE LA PLATA.—Los Juéves, vapor COSMOS.—Los Viérnes, SILEX.—Los Sábados VILLA DEL SALTO.—Los Domingos, SATURNO.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores

METEORO Y PINGO

Salida:—Mártes, Juéves y Sábados.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á la 1 del dia conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 de la tarde, que alcanza á estos vapores en Campana. Boletos de tren y equipage para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.

La carga se recibe en la estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargandose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Gran rebaja de precios.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell y Panteléfono

Pedro Risso, Agte.
Cuyo y Reconquista

m1 perm.